



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario

10 de septiembre de 2025



Monitor Fitosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

España: Actualización de las zonas delimitadas por presencia de <i>Scirtothrips dorsalis</i> en Andalucía.	2
Perú: Validación de variedades de banano resistentes a <i>Fusarium oxysporum</i> f. sp. <i>cubense</i> Raza 4 Tropical.	3
Estados Unidos: Primer reporte científico de <i>Amrasca biguttula</i> basado en diagnóstico molecular.	4
Costa Rica: Primer reporte científico de <i>Thrips parvispinus</i> , detectado en distintos cultivos.	5



España: Actualización de las zonas delimitadas por presencia de *Scirtothrips dorsalis* en Andalucía.



El 9 de septiembre de 2025, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Andalucía emitió una Resolución mediante la que actualiza las zonas delimitadas por presencia de *Scirtothrips dorsalis* en dicha Comunidad Autónoma de España, así como las medidas fitosanitarias aplicables para su control.

Se refiere que, derivado de muestreos, las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Almería, Granada y Málaga han confirmado la detección de *S. dorsalis* en distintas zonas de tales demarcaciones.

Por lo anterior, se declara como Zona Infestada por *S. dorsalis* a las áreas especificadas en el Anexo I, adscritas a los municipios de: Berja, Dalías, Pulpí, Vera y Zurgena, provincia de Almería; Motril, provincia de Granada; y Algarrobo, Alhaurín de la Torre, Nerja, Vélez y Málaga, provincia de Málaga. Asimismo, se indica que se deben sumar a las Zonas Infestadas todas aquellas superficies en las que se constate oficialmente la presencia de la plaga.

El instrumento regulatorio también enumera (Anexo II) las especies en las que se ha constatado la presencia del insecto, las cuales incluyen a: *Ligustrum japonicum*, *Pittosporum tobira*, *Viburnum tinus*, *Plumeria rubra*, *Punica granatum*, *Hedera helix*, *Jasminum* sp., *Mangifera indica*, *Murraya paniculata*, *Viburnum odoratissimum*; *Citrus* spp., *Fortunella swingle*, y *Poncirus rufus* y sus híbridos.

En el contexto nacional, *S. dorsalis* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 29 entidades federativas.

Referencia:

Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) (9 de septiembre de 2025). Boletín número 173. Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2025/173/17>

Perú: Validación de variedades de banano resistentes a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubeense* Raza 4 Tropical.



Imagen: MIDAGRI.

El 8 de septiembre de 2025, a través del portal El Regional Piura, Perú, se informó que El Centro Ecueménico de Promoción y Acción Social Norte (CEDEPAS Norte) impulsa un proyecto de validación de variedades de banano resistentes a *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubeense* Raza 4 Tropical (*Foc* R4T).

El proyecto se desarrolla en alianza con la empresa Tulipán Naranja S.A.C., el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y los centros de investigación CIRAD y VITROPIC, con apoyo del Programa SeCompetitivo de la Cooperación Suiza – SECO; además, participan organizaciones de productores de plátano y banano como CADEPOS, COOPAPBOSF y la empresa Fondo Guimoye E.I.R.L. El propósito es validar en campo variedades de banano resistentes y/o tolerantes a *Foc* R4T (hongo que ha devastado unas 1,500 hectáreas en Piura) en los distritos de Tambogrande, Sullana, Marcavelica, Salitral y Tamarindo.

Para la primera fase del proyecto se considera un periodo de 14 meses, durante el cual se planea: validar al menos una variedad resistente de banano; implementar y validar un protocolo de bioseguridad adaptado a pequeños productores; y estimar la relación costo/beneficio de sistemas productivos más resilientes frente al hongo.

En el contexto nacional, *Foc* R4T figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, y se encuentra bajo Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria en 17 entidades federativas.

Referencia:

Portal El Regional Piura (8 de septiembre de 2025). CEDEPAS Norte impulsa proyecto para validar banano resistente al *Fusarium* Raza 4 Tropical. Recuperado de: <https://elregionalpiura.com.pe/index.php/region-piura/150-piura/71040-cedepas-norte-impulsa-proyecto-para-validar-banano-resistente-al-fusarium-raza-4-tropical>



Estados Unidos: Primer reporte científico de *Amrasca biguttula* basado en diagnóstico molecular.



A. biguttula. Créditos: Justin Odom / UGA.

El 9 de septiembre de 2025, científicos del Servicio de Investigación Agrícola del Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA-ARS) publicaron el primer reporte de la chicharrita del algodón (*Amrasca biguttula*; Hemiptera: Cicadellidae) basado en identificación molecular, en dicho país.

Se refiere que, ninfas de múltiples estadios y especímenes adultos fueron colectados en un campo de cultivo de algodón (*Gossypium hirsutum*) ubicado en el condado de Macon, Alabama, en agosto de 2025. Análisis del código de barras del ADN del gen mitocondrial citocromo oxidasa I (COI) confirmaron la identidad de las chicharritas como *A. biguttula*. La secuenciación mostró homología de nucleótidos >99% respecto a las secuencias de referencia asiáticas de *A. biguttula*.

Se destaca que, aunque la plaga fue reportada previamente (2023) en Puerto Rico, con base únicamente en rasgos morfológicos, los hallazgos descritos proporcionan la primera evidencia confirmada por ADN de su presencia en el territorio continental de EE.UU. Y se añade que los daños del insecto, documentados en Asia y África, subrayan la necesidad de monitorearlo e implementar estrategias para su control en las regiones productoras de algodón de EE.UU.

En el contexto nacional, *A. biguttula* figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria. Esta plaga ha sido reportada en países de Asia, África, Oceanía y América (Argentina, Barbados, Trinidad y Tobago, Puerto Rico, Martinica y EE.UU.) (GBIF, 2025).

Referencia:

Zhao Ch. y K. S. Balkcom (9 de septiembre de 2025). First Molecular Verification of the Cotton Jassid (*Amrasca biguttula*) in the United States. bioRxiv. Recuperado de: <https://doi.org/10.1101/2025.09.03.673823>



Costa Rica: Primer reporte científico de *Thrips parvispinus*, detectado en distintos cultivos.



El 9 de septiembre de 2025, investigadores de distintas instituciones de Costa Rica publicaron el primer reporte de *Thrips parvispinus* en dicho país, detectado en cultivos de hortalizas, frutales y ornamentales.

Se refiere que, entre mayo y octubre de 2024, se colectaron especímenes de trips en cultivos comerciales de chile (*Capsicum annum*), naranja (*Citrus sinensis*), cilantro (*Coriandrum sativum*), pepino (*Cucumis sativus*) y crotón ornamental (*Croton* spp.), en invernaderos y otros ambientes protegidos localizados en la región occidental de Costa Rica. Mediante caracterización morfológica y análisis moleculares (secuenciación parcial del gen mitocondrial citocromo oxidasa I —COI), los especímenes fueron identificados como *T. parvispinus*.

Se apunta que los daños de la plaga incluyeron: cicatrices de alimentación y enrollamiento de los márgenes de hojas jóvenes, necrosis del tejido foliar y deformación floral; afectando significativamente a los cultivos muestreados.

Finalmente, se destaca que la detección de *T. parvispinus* en Costa Rica representa una grave amenaza para Centroamérica, subrayando la necesidad de implementar estrategias para su monitoreo y control.

En el contexto nacional, *T. parvispinus* no figura en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria.

Referencia:

Rodríguez Arrieta J. A. et al. (9 de septiembre de 2025). First report of the pepper thrips *Thrips parvispinus* (Karny) in Costa Rica. Tropical and Subtropical Agroecosystems. Recuperado de: <http://doi.org/10.56369/tsaes.6334>